

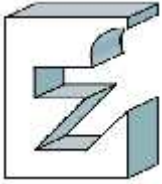
B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



UNIDAD DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN





B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



UNIDAD DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN (UEDO)

La detección y diagnóstico supone el primer paso de cara a la orientación profesional, siendo esencial en el desarrollo de programas tempranos y eficaces de intervención. Cuanto antes se realice un diagnóstico certero, más oportunidades se le brindan al niño/a en su desarrollo evolutivo y personal, mejor es la adaptación de la familia al diagnóstico y resulta más fácil la inclusión al entorno socio-educativo. Sólo pueden emplearse estrategias eficaces si se conoce la verdadera naturaleza del trastorno. Por tanto el objetivo del diagnóstico es facilitar la comprensión del mismo, proporcionar información sobre sus particularidades y consecuencias, detallando los puntos fuertes y débiles del niño, así como sugerir formas de orientación e intervención efectivas.

La Unidad de Evaluación, Diagnóstico y Orientación de BATA (UEDO), se esfuerza desde 1998, en ofrecer un servicio de calidad, basado en:

- Formación específica y experiencia de los profesionales que componen la Unidad.
- Utilización de pruebas validadas y reconocidas internacionalmente como efectivas en el caso de la detección y diagnóstico de los Trastornos del Espectro Autista (M-CHAT, ADI-R, ADOS-G)
- Ajuste del procedimiento de actuación a estándares de calidad, desarrollados por diversas instituciones expertas en la materia (Universidad Carlos III, AETAPI...)

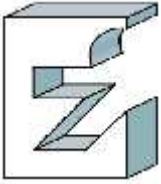
¿QUIÉNES SOMOS?

La UEDO está formado por profesionales con experiencia en Intervención y Diagnóstico de los Trastornos del Espectro Autista.

- **Carmen Márquez López.** Psicóloga y coordinadora del servicio.
- **Elena García Janza.** Psicopedagoga.
- **Ana Mosconi Cadillo.** Psicóloga.
- **Rebeca Sevilla Muñiz.** Psicóloga.
- **Catherine Sánchez Navia.** Logopeda.

¿DÓNDE ESTAMOS?

Las sesiones se desarrollan en Rúa Romero Ortiz, 22 – 1º izquierda, en Vilagarcía de Arousa. Teléfono: 986 505 172



B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com

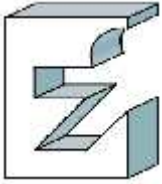


¿QUÉ HACEMOS?

Debido a la demanda tan diversificada de las familias, la UEDO ha desarrollado una **Cartera de Servicios** que ofrece la posibilidad de solicitar un informe diagnóstico básico, un informe diagnóstico acompañado de objetivos individualizados atendiendo al desarrollo, preferencias y capacidades del niño/a, o simplemente una valoración cognitiva.

También se ofrecen dos modalidades de Atención a las familias con hijos con Trastorno del Espectro Autista:

- Intervención Familiar orientada a facilitar la adaptación al diagnóstico y promover el desarrollo y la comunicación de la unidad familiar
- Orientación familiar destinada a solventar dudas e inquietudes y/o dar orientaciones sobre cuestiones puntuales en el desarrollo del niño/a.

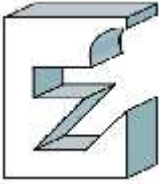


B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



MODALIDADES	DESCRIPCION	PROFESIONALES IMPLICADOS	TIEMPO REQUERIDO
1) INFORME DIAGNOSTICO	Evaluación del niño/a y diagnóstico atendiendo a criterios del DSM-IV	Psicóloga Psicopedagoga Logopeda	Evaluación: 4 horas Conclusión diagnóstica: 1 h Elaboración Informe: 4 h Entrega informe: 1 h
2) INFORME DIAGNOSTICO Y ORIENTACIÓN	Evaluación del niño/a y diagnóstico atendiendo a criterios del DSM-IV Orientaciones de cara a la Intervención con el niño/a	Psicóloga Psicopedagoga Logopeda	Evaluación: 4 horas Conclusión diagnóstica: 1 h Elaboración Informe: 8 h Entrega informe: 2 h
3) SEGUIMIENTO (actualización del diagnóstico y orientaciones para aquellos niños/as que hayan sido diagnosticados previamente en este Servicio)	Evaluación y revisión de pruebas. Orientaciones de cara a la intervención.	Psicóloga Psicopedagoga Logopeda	Evaluación: 2 horas Revisión diagnóstica: 1 h Elaboración Informe: 4 h Entrega informe: 2 h
4) INFORME COGNITIVO	Evaluación cognitiva, Valoración del coeficiente intelectual y/o lenguaje	Psicóloga	Evaluación: 2 h Elaboración Informe: 2 h Entrega informe: 1/2 h
5) ATENCIÓN A FAMILIAS	5 a) Intervención familiar	Psicóloga, con experiencia en Intervención Familiar	Sesión: 1 h
	5b) Orientaciones para familiares de niños/as con TEA	Psicóloga, con experiencia en metodología e intervención orientada a niños con TEA	Sesión: 1 h



B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



PROCEDIMIENTO INFORME DIAGNOSTICO: MODALIDAD 1,2 Y 3

Los Informes Diagnósticos y de Seguimiento están orientados a la detección y diagnóstico de niños/as que presentan sintomatología asociada a un Trastorno del Espectro Autista, realizando diagnóstico diferencial con otros posibles Trastornos de la comunicación y/o del aprendizaje.

1) INFORMACION QUE APORTA LA FAMILIA:

Antes de la primera cita, las familias han de remitir a BATA:

- Cuestionario familiar.
- Registro de Intereses y Preferencias.
- Cuestionario Profesionales.
- Algún video casero (si puede ser de los 3 primeros años, que contemple aspectos del desarrollo temprano, de la familia, la escuela, otros profesionales, tiempo de ocio, actividades con otros niños)
- Copia de todos los informes anteriores.

Esta información es importante de cara a la planificación de las sesiones de evaluación.

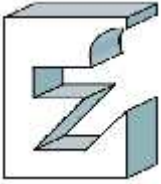
2) TEMPORALIZACION

La Evaluación y Diagnóstico se lleva a cabo en horario de:

- 11.00 – 13.00 h: con la familia y el niño/a
- 16.00 – 17.30 h: sólo con el niño/a

La consulta de seguimiento (modalidad 3) en horario de:

- 11.00-13.00 h: evaluación con la familia y el niño/a



B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



3) PROCESO DE EVALUACION

El proceso de evaluación se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

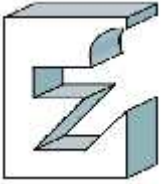
- Recogida de datos a través de la información proporcionada por la familia y de informes anteriores.
- Observación semi-estructurada en sesión de Evaluación
- Utilización de pruebas estandarizadas o instrumentos específicos para personas con T.E.A (ADI-R, ADOS-G), siguiendo criterios internacionalmente consensuados (DSM-IV-TR, CIE 10)
- Valoración de áreas complementarias:
 - Cognitivas (pruebas de inteligencia, función ejecutiva, tareas mentalistas...)
 - Comunicación y lenguaje
 - Motricidad
 - Habilidades adaptativas

4) EL INFORME DIAGNOSTICO

Una vez recogidos los datos y elaborado el diagnóstico por el equipo, la valoración y orientación se realiza atendiendo al siguiente proceso:

- Elaboración de un informe diagnóstico que contempla,
 - Historial clínico
 - Situación actual, atendiendo a diversas áreas del desarrollo (comunicación y lenguaje, habilidades sociales, juego, motricidad, etc)
 - Descripción de pruebas y resultados
 - Diagnóstico atendiendo a criterios DSM-IV-TR y CIE 10.
 - Valoración y bibliografía
- Entrega del Informe, por escrito y personalmente a la familia, dentro del mes siguiente a la evaluación. En la entrega del informe se le explica a la familia, las pruebas empleadas, los resultados obtenidos por el niño y los fundamentos que nos llevan al establecimiento de ese diagnóstico.

En el caso de que la familia solicite **Informe Diagnóstico y Orientaciones** de cara a la Intervención escolar o profesional (Modalidad 2), el informe incluirá un apartado con las orientaciones pertinentes a cada caso, atendiendo a las áreas de intervención que requieren atención prioritaria para el desarrollo del niño/a, teniendo en cuenta sus intereses y capacidades.



B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



PROCEDIMIENTO INFORME COGNITIVO: MODALIDAD 4

El Informe Cognitivo valora áreas muy concretas del desarrollo del niño/a: inteligencia, lenguaje, procesamiento de la información, atención, motricidad, etc.

1) INFORMACION QUE APORTA LA FAMILIA

Antes de la primera cita, las familias han de remitir a BATA:

- Cuestionario familiar
- Registro de Intereses y Preferencias.
- Cuestionario Profesionales
- Algún video casero actual (que contemple actividades o relaciones del niño/a con la familia, la escuela, otros profesionales, tiempo de ocio, actividades con otros niños)
- Copia de todos los informes anteriores.

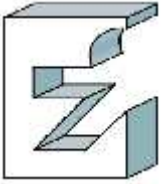
2) TEMPORALIZACION

La Evaluación del niño/a se lleva a cabo en una sesión de dos horas, en horario de mañana.

3) PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación se realiza de acuerdo a los siguientes criterios:

- Recogida de datos a través de la información proporcionada por la familia e informes anteriores
- Observación semi-estructurada en sesión de Evaluación
- Utilización de pruebas estandarizadas o instrumentos específicos para evaluar alguna de las siguientes áreas:
 - Cognitiva (pruebas de inteligencia, función ejecutiva, tareas mentalistas...)
 - Comunicación y lenguaje
 - Habilidades adaptativas



B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



4) EL INFORME COGNITIVO

Una vez recogidos los datos y pasadas las pruebas se realiza un informe por escrito, donde se reflejen los resultados obtenidos.

El informe se entregará personalmente a la familia dentro de los 15 días siguientes a la sesión de evaluación. En la entrega del informe se le explica a la familia, las pruebas empleadas y los resultados obtenidos por el niño.

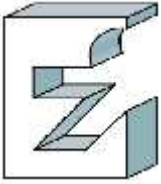
ATENCION A LAS FAMILIAS

MODALIDAD 5 A) INTERVENCION FAMILIAR

Modalidad centrada en prestar atención a todos los miembros de la familia en cuanto al impacto de la convivencia con una persona con Trastorno del Espectro Autista, las dificultades de relación y comunicación, alteración en las relaciones familiares y/o de pareja y el afrontamiento de situaciones críticas y sus posibles consecuencias.

1) TEMPORALIZACIÓN

La modalidad de Intervención familiar se lleva a cabo en sesiones de una hora, en horario a convenir entre el profesional y la persona o personas interesadas.



B. A. T. A.

VILAGARCIA DE AROUSA (36600 Pontevedra) Telf: 986 909 982 - Fax: 986 909 983 – email: bata@autismobata.com



MODALIDAD 5 B) ORIENTACIONES PARA FAMILIARES DE NIÑOS/AS CON TEA

Modalidad orientada a informar y formar a las familias sobre aspectos relacionados con los Trastornos del Espectro Autista:

- Cómo mejorar la comunicación
- Juego e interacción positiva
- Entrenamiento en habilidades sociales
- Intervención en conductas problemáticas
- Desarrollo de apoyos visuales
- etc

1) INFORMACION QUE APORTA LA FAMILIA

Antes de la primera cita, las familias han de remitir a BATA:

- “Cuestionario familiar”
- Registro de Intereses y Preferencias.
- “Cuestionario Profesionales”
- Algún video casero actual (que contemple actividades o relaciones del niño/a con la familia, la escuela, otros profesionales, tiempo de ocio, actividades con otros niños)
- Copia de todos los informes anteriores.

2) TEMPORALIZACION

La Modalidad de Orientación familiar se lleva a cabo en sesiones de una hora, en horario a convenir por el profesional y la familia.